

## Convocatoria de Ayudas de Movilidad intra-CIBERESP

### Primera resolución 3ª Convocatoria 2017

El CIBER de Epidemiología y Salud Pública hace pública la primera resolución de la tercera convocatoria de ayudas de movilidad interna entre grupos CIBERESP.

Tras considerar las solicitudes recibidas hasta el 16 de noviembre de 2017 y valorando los requisitos de la convocatoria y méritos de los candidatos, ha resuelto conceder las mencionadas ayudas a las personas identificadas en la siguiente tabla:

BENEFICIARIO	TIPO AYUDA
OLIVIER CHRISTIAN GUILLAUME NUÑEZ	Hasta una semana
INMACULADA SALCEDO BELLIDO	Hasta una semana

Los candidatos seleccionados tendrán cubiertos los gastos de desplazamiento, alojamiento, y manutención para realizar las estancias solicitadas, según las condiciones establecidas en la convocatoria de estas ayudas. El CIBER se pondrá en contacto con los beneficiarios para concretar los detalles y la gestión de la ayuda.

En Madrid, a 21 de noviembre de 2017.



Dra. Beatriz Pérez Gómez

(Coordinadora Programa de Formación CIBERESP)